

Boletín del CIEPS

Perspectivas y opciones de política pública desde el desarrollo social

Año 6, número 5, mayo de 2016

Contenido

- Índice de desarrollo humano en el Estado de México, 2008-2012
- Índice de Rezago Social en el Estado de México, 2000-2015
- Índice de marginación en el Estado de México, 2000-2015
- Pobreza multidimensional en el Estado de México, 2010-2014

Indicadores de desarrollo social en el Estado de México

El actuar de la administración pública toma como base el diseño y la implementación de diversas políticas públicas que permitan incrementar el bienestar de la sociedad y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Para poder evaluar las diferentes acciones y políticas públicas que se encuentran en ejecución o que fueron implementadas con anterioridad, es necesaria la utilización de instrumentos o herramientas que dan oportunidad de cuantificar los logros o fallas.

Para ello se emplean diferentes índices de resultados como herramientas de monitoreo y evaluación de programas sociales, cuya finalidad es mostrar un resumen, a partir de diversas variables relevantes, del entorno social que se tiene.

Por esta razón, el presente documento muestra cuatro índices de resultados que permiten analizar la evolución del Estado de México en términos de desarrollo humano, rezago social, marginación y pobreza.

Dentro de la administración pública, la toma de decisiones juega un papel decisivo que determina el futuro de la sociedad. La evolución que ha presentado la entidad mexiquense en términos de progreso social, se mide a través de la percepción del mejoramiento del nivel de vida de la población. Para ello es necesario utilizar índices de resultados que colaboren en el monitoreo y en la evaluación de programas sociales.

Un indicador brinda información relevante y única respecto al suceso que está analizando (CONEVAL, 2013). Para poder examinar la evolución del Estado de México en términos de desarrollo social, se analiza el avance que se ha presentado en términos de desarrollo humano, así como la mejora en la pobreza multidimensional, rezago social y marginación.

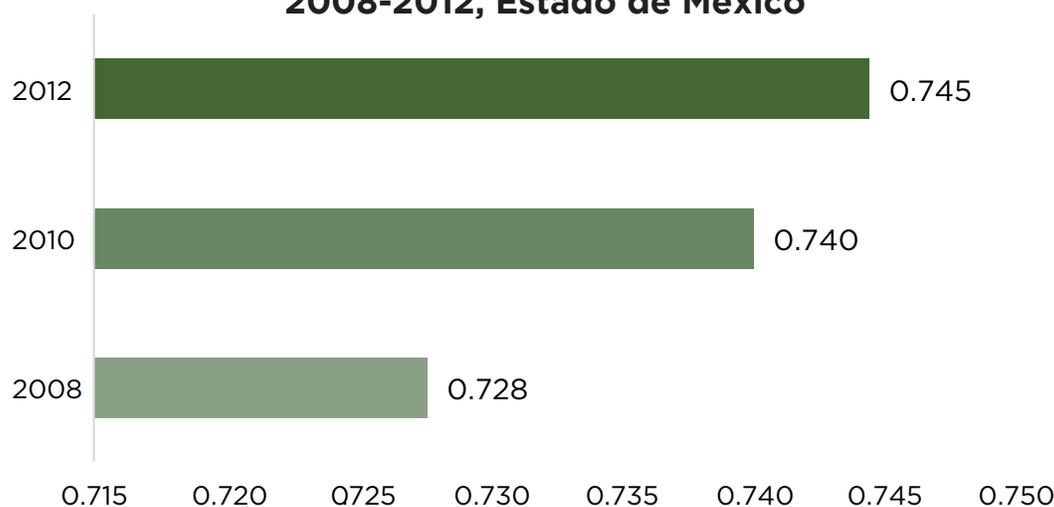
Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México, 2008-2012

El índice de Desarrollo Humano (IDH), es emitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es un instrumento de evaluación de suma importancia, debido a que muestra el avance obtenido en términos de desarrollo de la ciudadanía, tomando en cuenta la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a recursos para disfrutar de una vida digna.

Los valores del IDH oscilan entre cero y uno, en donde el valor más cercano a uno representa un mayor avance obtenido por la entidad con relación a los parámetros definidos en el ámbito internacional (PNUD, 2015). Las entidades se categorizan según su nivel de desarrollo (muy alto, alto, medio y bajo) dependiendo del cuartil¹ en el que se ubiquen.

En el Estado de México, para el año 2012, se presentó un IDH de 0.745, ubicándose en un nivel alto de desarrollo. Este índice incrementó 0.6% respecto a 2010 (0.740) y fue mayor que el índice de 2008 (0.728) en 2.3% (véase gráfica 1).

**Gráfica 1. Índice de desarrollo humano
2008-2012, Estado de México**

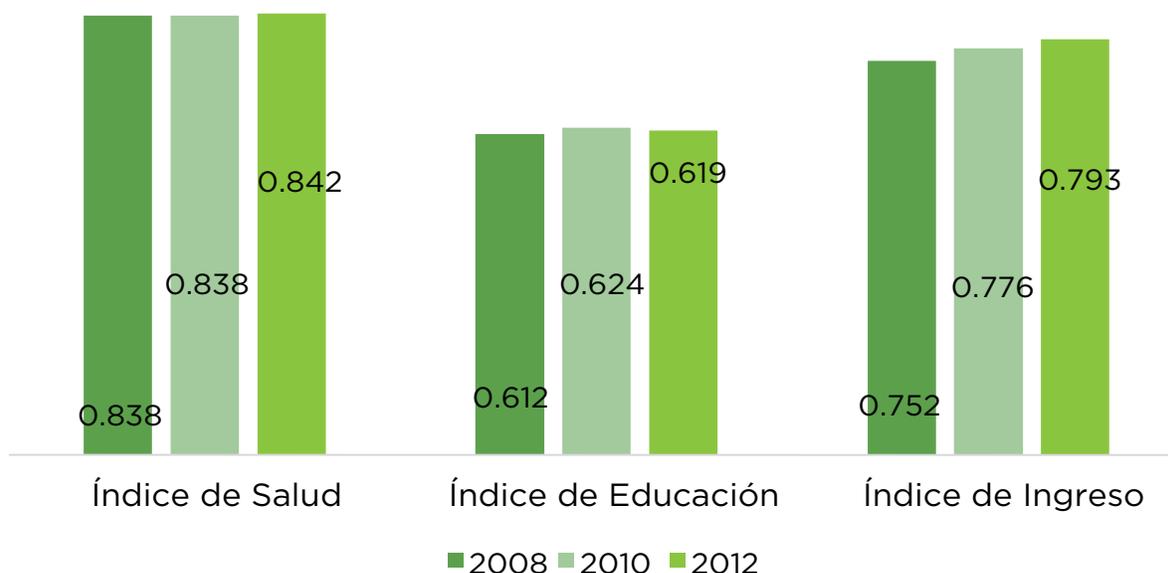


Fuente: elaboración propia con datos de PNUD (2015)

¹ Los cuartiles son grupos de igual tamaño y cada uno concentra a 25% de las entidades (PNUD, 2015).

Para el cálculo del IDH se utiliza la media geométrica de los índices normalizados de cada dimensión. El índice de salud se calcula a partir de la esperanza de vida al nacer (74.7 años en 2012); el Índice de Educación se obtiene de los años promedio de escolaridad (8.9 años en 2012) y los años esperados de escolarización (11.6 años en 2012); y el Índice de Ingreso, utiliza al ingreso nacional bruto *per cápita* como referencia (19 032 dólares estadounidenses ppc² en 2012) (véase gráfica 2).

**Gráfica 2. Dimensiones del índice de desarrollo humano
2008-2012, Estado de México**



Fuente: Elaboración propia con datos de **PNUD** (2015)

El índice de salud, muestra la capacidad básica de los mexiquenses de contar con una vida larga, en 2012 presentó un valor de 0.842, siendo 0.50% mayor al valor de 2008 con un índice de 0.838.

El índice de educación denota el progreso educativo en el Estado de México y en 2012 fue de 0.619; este valor disminuyó 0.89% con respecto a 2010 (0.624) y aumentó 1.09% con relación al índice de 2008 (0.612).

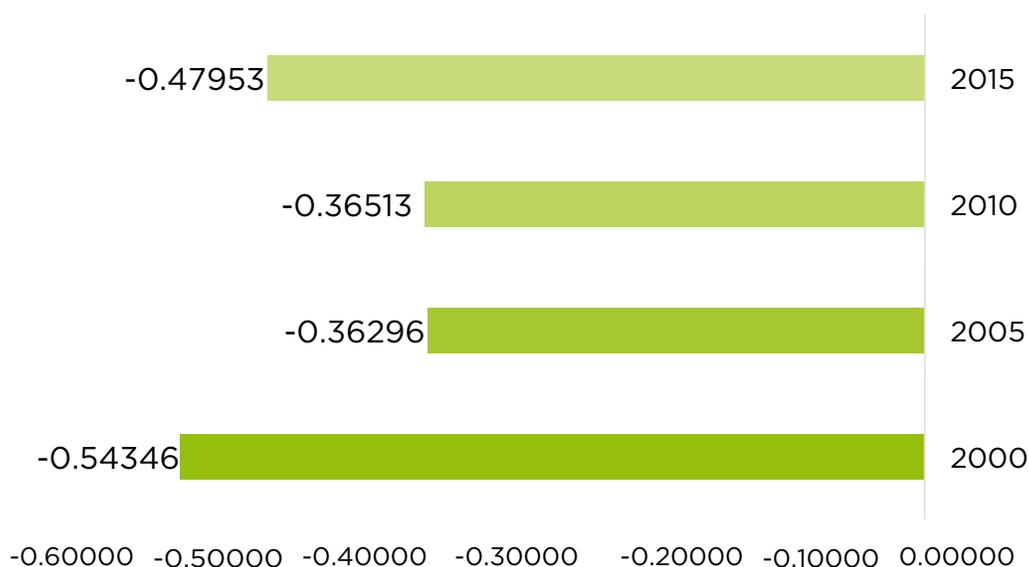
El índice de ingreso refleja el acceso que tiene la población mexiquense a los recursos que le permiten disfrutar de una vida digna. En 2012, se presentó un valor de 0.793, y mostró un aumento del 2.23% con referencia al año 2010 (0.776), en 2008 (0.752) el índice incrementó 5.43%.

²Paridad de Poder de Compra.

Índice de rezago social en el Estado de México, 2000-2015

El índice de rezago social, es calculado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el cual resume cómo se encuentra la población del Estado de México, respecto a cuatro dimensiones: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda (véase gráfica 3).

Gráfica 3. Índice de rezago social 2000-2015, Estado de México

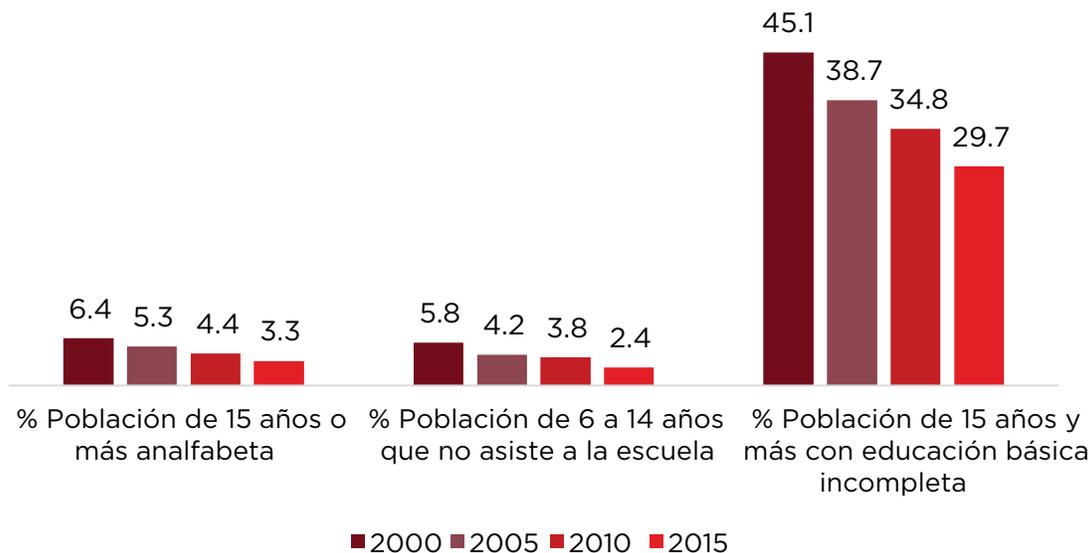


Fuente: elaboración propia con datos de **CONEVAL** (2015)

En 2015, el Estado de México presentó un índice de rezago social de -0.47953, posicionándolo en el lugar 22 a nivel entidad federativa, tres lugares abajo del que ocupó en 2010. A pesar de que, en los años analizados la entidad mexiquense ha presentado un nivel bajo, el índice ha tenido variaciones en dicho periodo. En 2005 empeoró 33.21% con respecto al año 2000 (-0.54346), para posicionarse en -0.36296, en 2005. Finalmente, para 2015 esta mejora continuó, para alcanzar el -0.47953.

Una de las carencias sociales es el rezago educativo, que es cuantificado a partir de tres variables: población de 15 años en adelante analfabeta, constituyó el 3.3% del total de la población en 2015; la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, 2.4% de los mexiquenses se encontraban en esta situación en el mismo año; y finalmente, población de 15 años y más, con educación básica incompleta, con un valor mayor comparado a las anteriores, 29.7% de la población en la entidad no completó la educación básica (véase gráfica 4).

Gráfica 4. Índice de rezago social, variables de la dimensión rezago educativo, 2000-2015, Estado de México

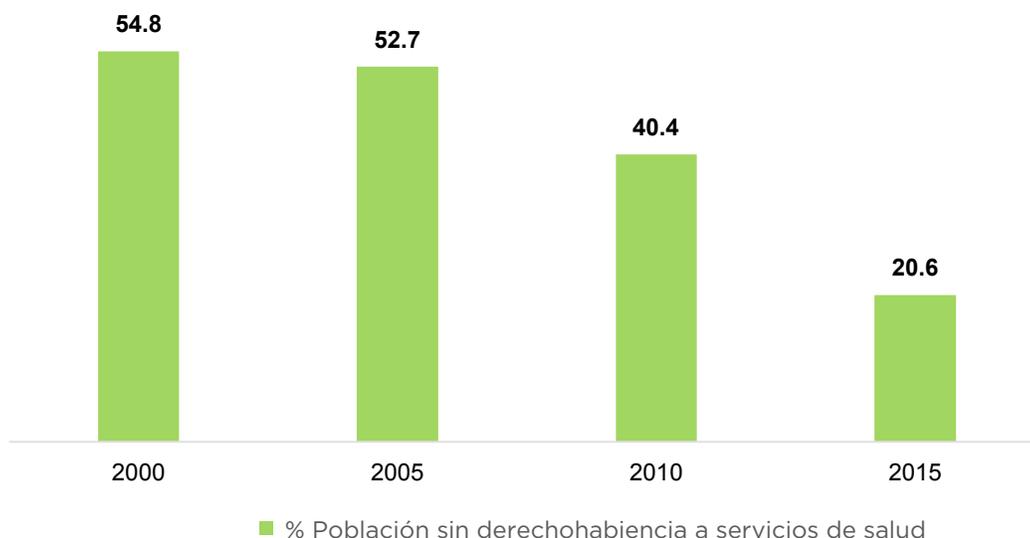


Fuente: elaboración propia con datos de **CONEVAL** (2015)

La gráfica anterior permite observar disminuciones en las tres variables a lo largo de los años analizados. El porcentaje de población de 15 años y más con educación básica incompleta, disminuyó 5.1% de 2010 a 2015, la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela decreció en 1.4% en el mismo periodo, y la población de 15 años en adelante analfabeta presentó la misma condición en 1.1%.

Otra dimensión que conforma el Índice de Rezago Social (IRS) consiste en el acceso a los servicios de salud, la cual se mide a través de la población no derechohabiente, que en 2015 representó 20.6% del total de la población mexiquense. Este porcentaje es menor al registrado en 2010 en 19.8%, debido a que esta población ocupaba 40.4%. Asimismo, dicha población disminuyó 12.3% con respecto al año 2005, en donde representaba el 52.7% (véase gráfica 5).

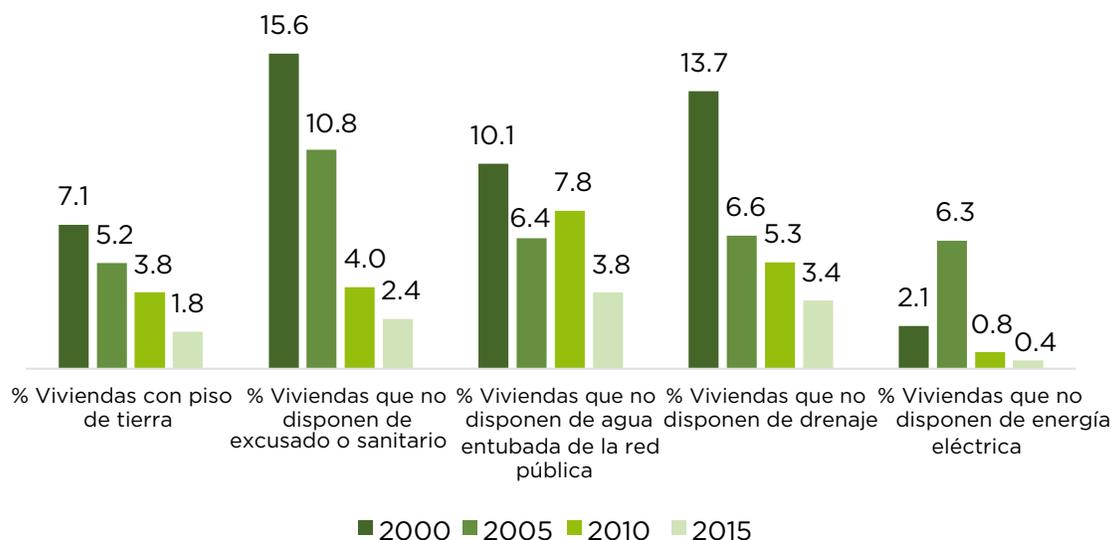
Gráfica 5. Índice de Rezago Social, variable de la dimensión acceso a los servicios de salud 2000-2015, Estado de México



Fuente: elaboración propia con datos de **CONEVAL** (2015)

Una tercera dimensión consiste en el acceso a los servicios básicos en la vivienda, medida a través de cinco variables: viviendas con piso de tierra; en 2015 existían en la entidad 1.8% de viviendas en estas condiciones; viviendas que no disponen de excusado o sanitario 2.4% del total de viviendas de la entidad para el mismo año; viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública 3.8% en el Estado de México; viviendas que no disponen de drenaje 3.4% en la entidad; viviendas que no disponen de energía eléctrica, sólo 0.4% en 2015 se encontraba en esa condición (véase gráfica 6).

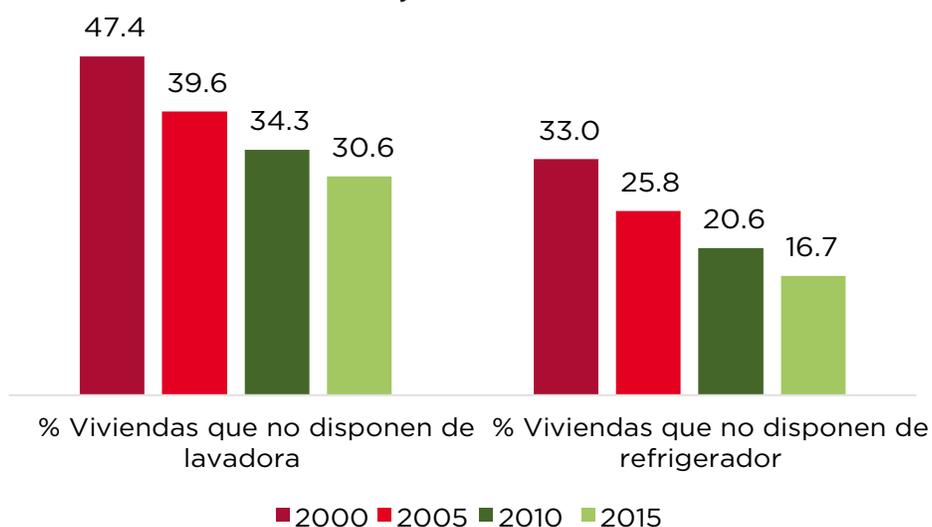
Gráfica 6. Índice de rezago social, variables de la dimensión de acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2000-2015, Estado de México



Fuente: elaboración propia con datos de **CONEVAL** (2015)

Respecto a la dimensión de calidad y espacios en la vivienda, ésta se compone por la proporción de viviendas que no disponen de lavadoras, que en la entidad fue de 30.6% en 2015 y por las viviendas que no disponen de refrigerador, de las cuales se registraron 16.7% en esa condición para el mismo año (véase gráfica 7).

Gráfica 7. Índice de rezago social, variables de la dimensión de calidad y servicios en la vivienda, 2000-2015, Estado de México



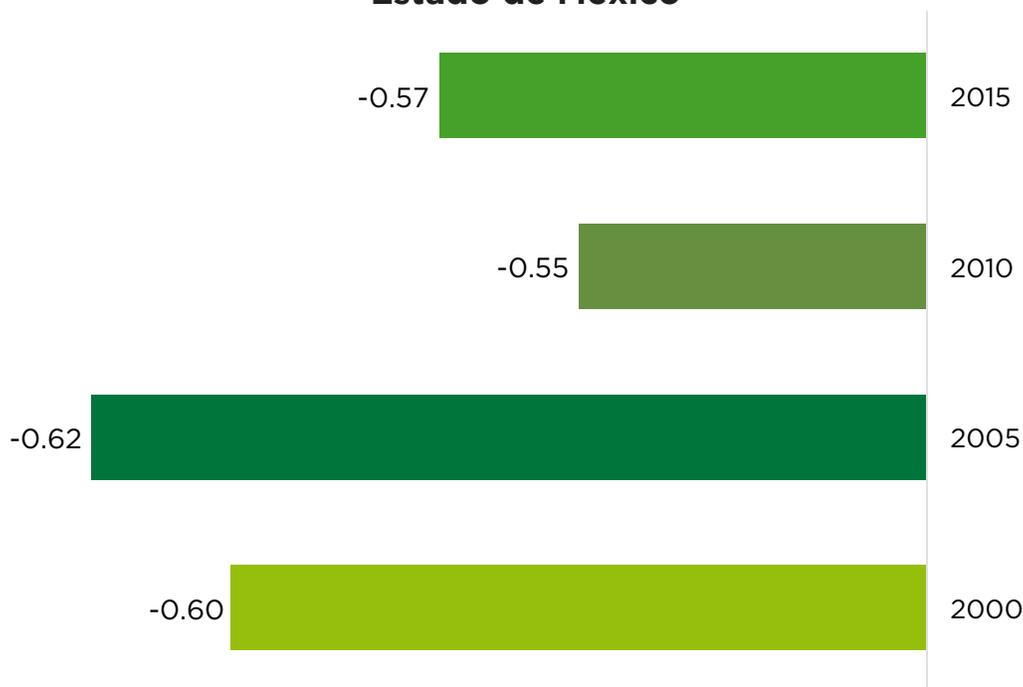
Fuente: elaboración propia con datos de **CONEVAL** (2015)

En la gráfica anterior se puede apreciar que el porcentaje de viviendas con falta de lavadora o refrigerador ha disminuido a lo largo del periodo analizado. Respecto a la primera variable, en 2000, 47.4% de las viviendas no contaban con este bien, para 2005 disminuyó la proporción en 7.8 puntos porcentuales, ubicándose en 39.6% y volvió a disminuir, ahora 5.3 puntos para 2010, continuó la tendencia a la baja para 2015, ahora en 3.7 puntos. Por su parte, 33.0% de las viviendas no disponían de refrigerador en 2000; para 2005 disminuyó 7.2 puntos porcentuales (25.8%) y 5.2 puntos en 2010 (20.6%). Finalmente, en 2015 la disminución fue de 3.9 puntos porcentuales.

Índice de Marginación en el Estado de México, 2000-2015

El índice de marginación expresa la dificultad para propagar el progreso en el conjunto de la estructura productiva, pues excluye a ciertos grupos sociales del goce de beneficios que otorga el proceso de desarrollo (CONAPO, 2010) (véase gráfica 8).

Gráfica 8. Índice de marginación 2000-2015, Estado de México

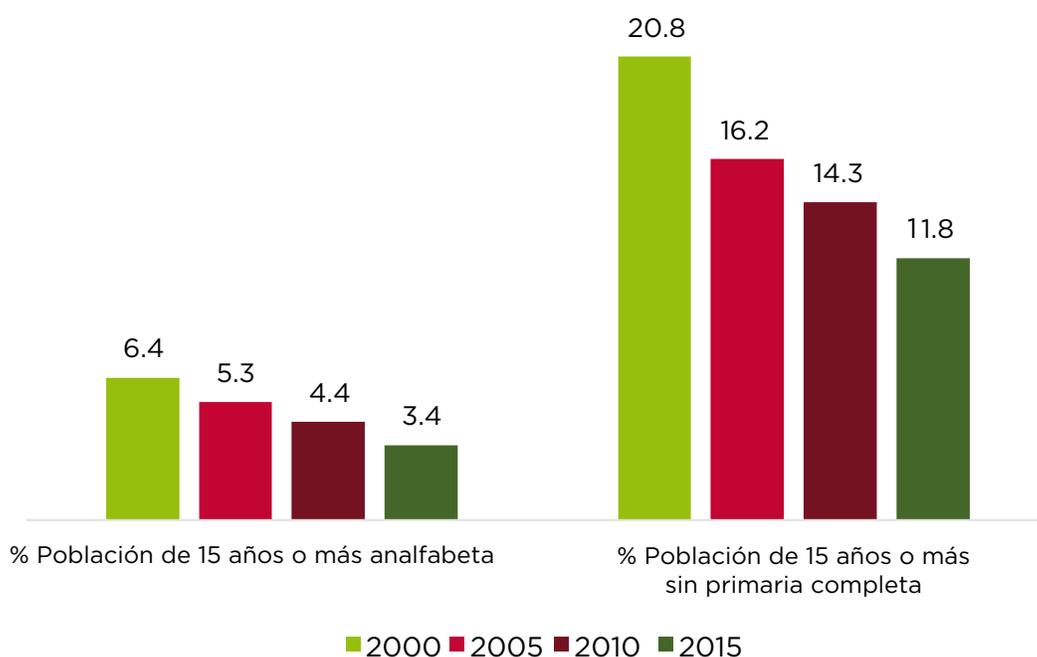


Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO (2015)

La gráfica siete muestra la evolución que ha presentado el índice de marginación desde el año 2000 a 2015. En los cuatro periodos analizados se ha presentado en la entidad un nivel de marginación bajo, sin embargo, dicho índice ha presentado mejoría. En 2000 se registró un índice de -0.60 , el cual empeoró, con un aumento en la marginación de 3.3% para 2005 (-0.62). Para el siguiente quinquenio, la marginación disminuye de manera considerable, 11.3% , para ubicarse en -0.55 , y finalmente para 2015, a pesar de que el índice incrementa 3.6% con respecto a 2010, el valor es menor al presentado 15 años atrás. Muestra clara de que los diferentes programas de política pública que han sido implementados en la entidad han generado un efecto positivo en la sociedad.

Para obtener este índice se consideran diversos indicadores de las dimensiones mencionadas anteriormente. En la dimensión educativa, se toma en cuenta la población de 15 años en adelante analfabeta con 3.4% en la entidad para 2015; así como la población de 15 años o más sin primaria completa, que para el mismo periodo representó 11.8% de la población mexiquense de 15 años y más (véase gráfica 9).

Gráfica 9. Índice de marginación, variables de la dimensión educativa 2000-2015, Estado de México



Fuente: elaboración propia con datos de **CONAPO** (2015)

Como se puede observar la mejora en el nivel de marginación que se presentó en 2015, con respecto a 2010, viene acompañada de una tendencia a la baja en ambas variables de la dimensión educativa. La población analfabeta analizada empezó, en 2000, con 6.4% y disminuyó 1.1 puntos porcentuales en 2005 (5.3%); para 2010 vuelve a reducir su porcentaje en 0.9 puntos (4.4%) y finalmente, continúa disminuyendo en 2015, ahora en un punto porcentual (3.4%).

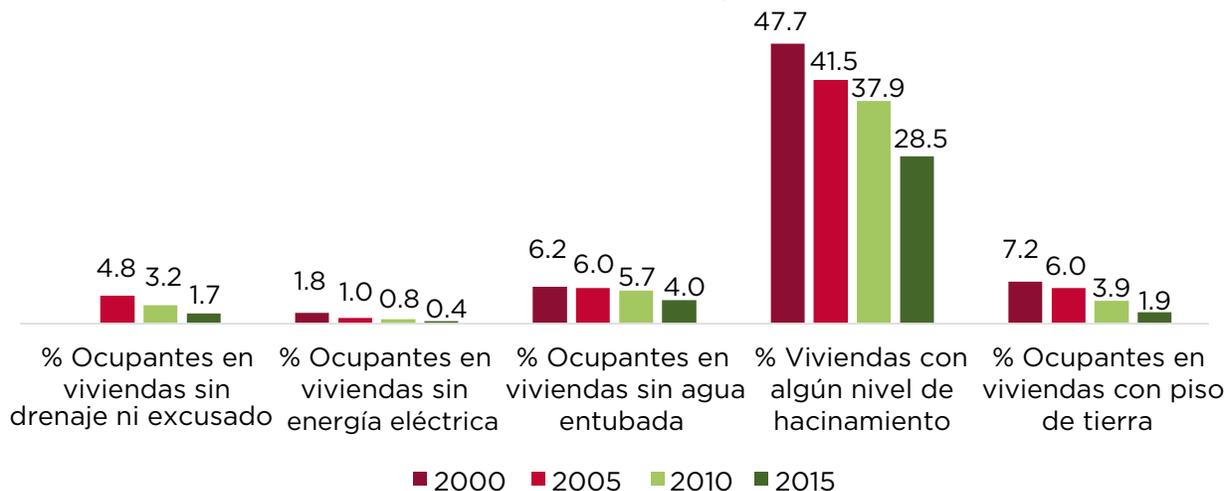
Para la población sin primaria terminada la tendencia es a la baja. Inicia, en 2000 con 20.8% y disminuye en los siguientes 5 años 4.6 puntos porcentuales (16.2%), en 2010 la disminución es de 1.9 puntos (14.3%) y finalmente, en 2015 el porcentaje fue menor en 2.5% con respecto al quinquenio anterior.

La siguiente dimensión considerada dentro de este índice es la relacionada a la vivienda. Para la que se toma en cuenta diversas variables; la primera consiste en los ocupantes de la vivienda sin drenaje ni excusado, que representaron 1.7% de los ocupantes en el Estado para 2015. Esta cifra es menor en 1.5% con respecto a 2010, en donde el porcentaje era de 3.2%, y a su vez, este fue menor en 1.6% con respecto al valor de 2005 (4.8%), para el año 2000 no se registraron datos acerca de esta variable.

Otra de las variables se refiere a los ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, con un valor de 0.4% para 2015. Esta variable ha presentado, al igual que la anterior, una tendencia a la baja, iniciando en 2000 con un valor de 1.8%, disminuyó a 1.0% en 2005, 0.8% en 2010 y 0.4% menos en 2015.

Una tercera variable dentro de la dimensión de vivienda consiste en los ocupantes en viviendas sin agua entubada, con un valor de 4.0% en 2015. También se consideran las viviendas con algún nivel de hacinamiento, que registraban un valor de 47.7% en 2000 y 15 años después disminuyeron la proporción a 28.5%. Finalmente, también se toman en cuenta a los ocupantes en viviendas con piso de tierra, los cuales representaban 1.9% de los ocupantes mexicanos en 2015 (véase gráfica 10).

Gráfica 10. Índice de Marginación, variables de la dimensión vivienda 2000-2015, Estado de México

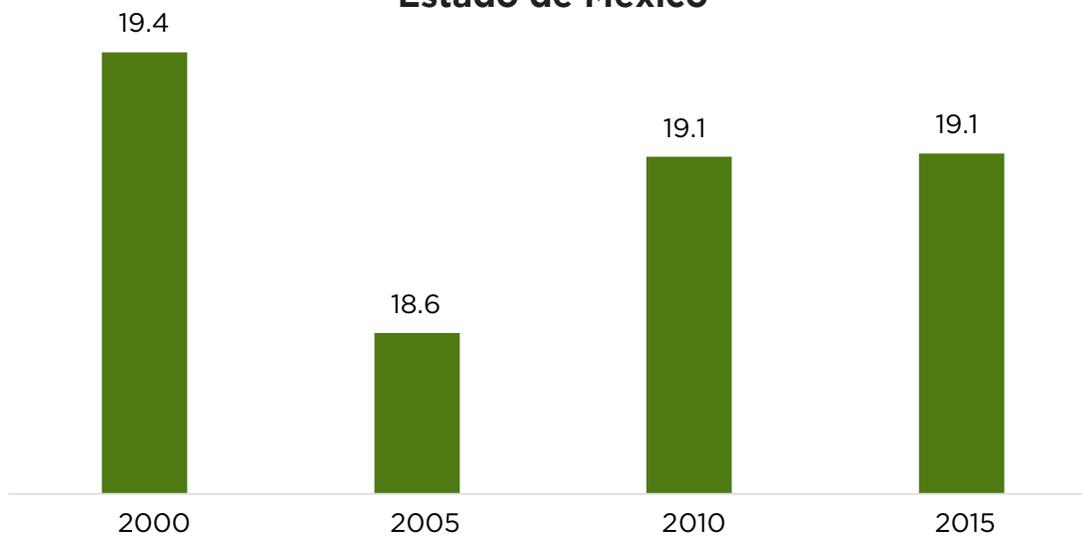


Nota: El dato del porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado del año 2000 no se encuentra disponible.

Fuente: elaboración propia con datos de **CONAPO** (2015)

Respecto a la dimensión de la distribución de la población, se utiliza como variable a la población que vive en localidades con menos de 5 000 habitantes, que para 2015 representaba 19.1%, mismo porcentaje que en 2010 (véase gráfica 11).

Gráfica 11. Índice de Marginación, variables de la dimensión de la distribución de la población 2000-2015, Estado de México

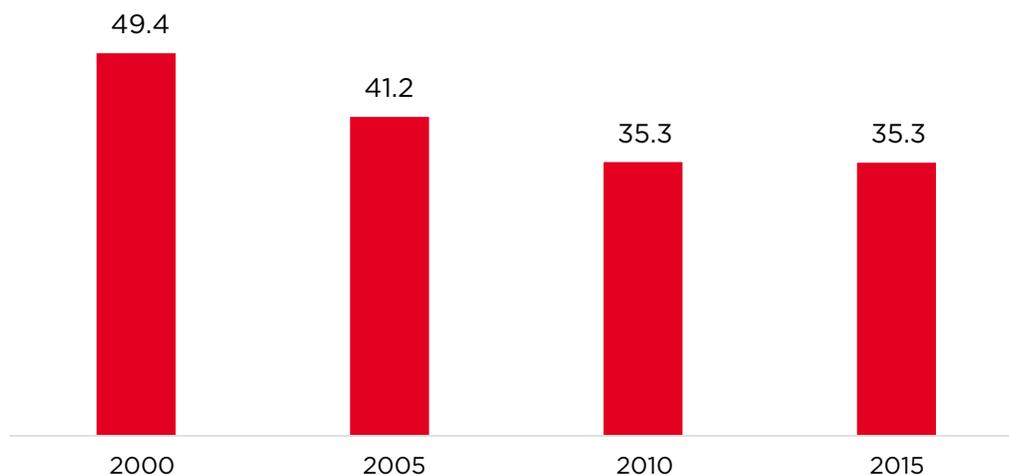


■ % Población en localidades con menos de 5 000 habitantes

Fuente: elaboración propia con datos de **CONAPO** (2015)

Finalmente, para los ingresos se emplea a la población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos, que representó 35.3% en 2015, la misma proporción que se presentó cinco años atrás (véase gráfica 12).

Gráfica 12. Índice de Marginación, variables de la dimensión de ingresos por trabajo 2000-2015, Estado de México



■ % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos

Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO (2015)

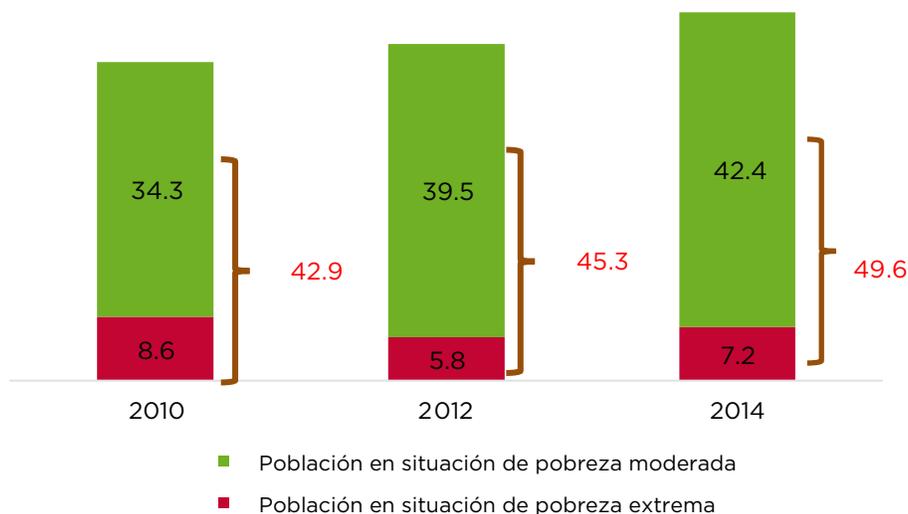
Pobreza multidimensional en el Estado de México, 2010-2014

Otro indicador de gran importancia es el emitido por CONEVAL para medir la pobreza multidimensional, definida como la situación en la que se encuentra una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos sociales, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (CONEVAL, 2014).

Para medir la pobreza multidimensional se consideran dos dimensiones: la primera se refiere al bienestar, medida a través del ingreso corriente *per cápita*, y la segunda se enfoca en las carencias sociales (educación, salud, seguridad social, alimentación, vivienda y servicios).

El porcentaje de la población en pobreza multidimensional para 2014 a nivel estatal fue de 49.6, de los cuales 42.4% pertenecían a pobreza moderada y 7.2% a pobreza extrema. Cabe destacar que la población en pobreza extrema es menor a la registrada en 2010 (8.6%) (véase gráfica 13).

Gráfica 13. Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el Estado de México, 2010-2014



Fuente: elaboración propia con datos de **CONEVAL** (2015)

Para poder realizar la medición de la pobreza se toman en cuenta los indicadores de carencia social, enfocados a los derechos sociales establecidos en la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, educación, salud, trabajo, alimentación, vivienda y seguridad social.

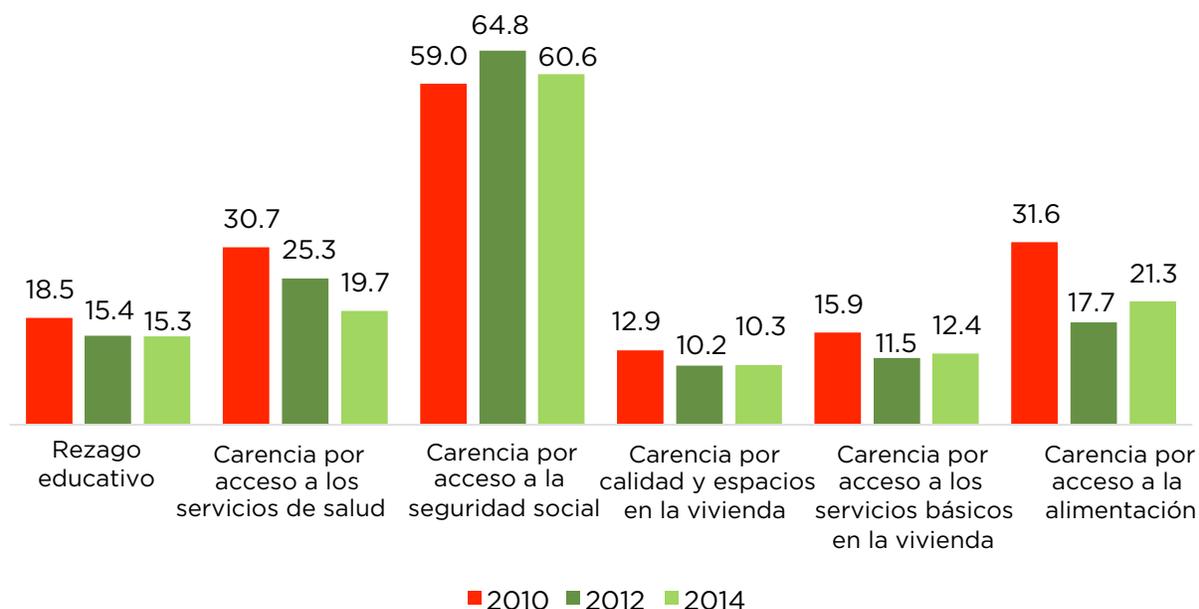
Los resultados obtenidos en torno a los seis indicadores. En 2014, 15.3% de la población presentaba rezago educativo, 0.1 menos que en 2012 (15.4%) y 3.2% menos que en 2010 (18.5%), se reflejan en la siguiente gráfica.

Respecto a la carencia por acceso a los servicios de salud, la entidad registró 19.7% de la población en esa situación en 2014, 5.6% menos que en 2012. Por su parte, 60.6% de la población presentó carencia por acceso a la seguridad social, proporción menor a la que se tenía en 2012, la cual fue de 64.8%.

Concerniente a la vivienda, en 2014, 10.3% de la población tenía carencia por calidad y espacios y 12.4% tenía carencia por acceso a los servicios básicos.

Finalmente, 21.3% de la población estaba en carencia alimentaria, 10.3% menos que la proporción existente en 2010 (31.6%) (véase gráfica 14).

Gráfica 14. Pobreza multidimensional, Indicadores de carencia social en el Estado de México, 2010-2014

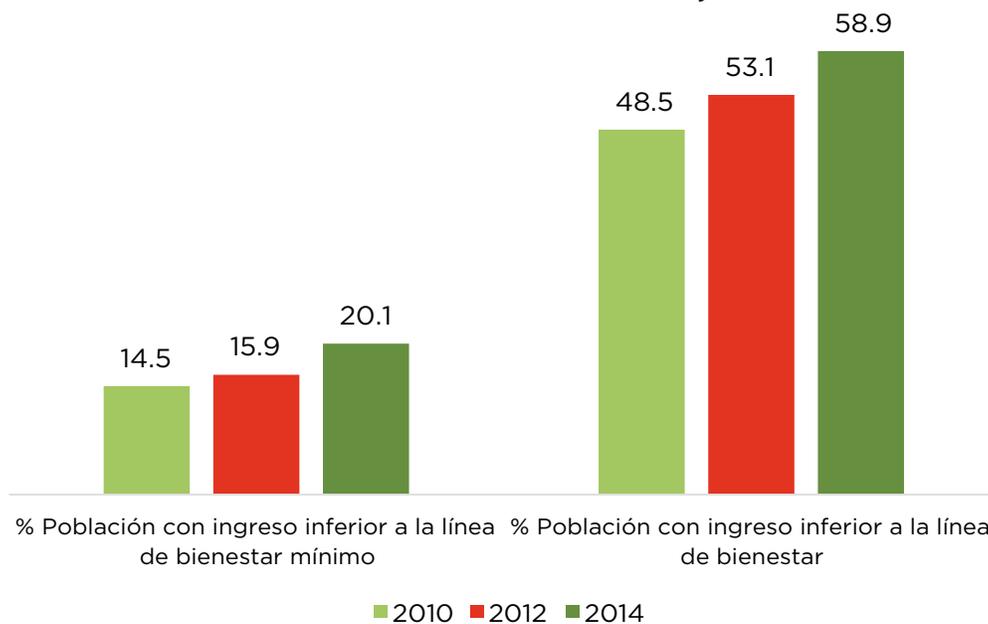


Fuente: elaboración propia con datos de **CONEVAL** (2015)

La segunda dimensión considera dos líneas de ingreso: la línea de bienestar mínimo, es decir, el valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar, equivalente al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes (CONEVAL, 2016).

En la gráfica 15 se puede apreciar que 20.1% de la población mexiquense se encontraba debajo de la línea de bienestar mínimo en 2014, es decir, que no recibía el ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria.

Gráfica 15. Pobreza multidimensional, variables de la dimensión de bienestar en el Estado de México, 2010-2014



Fuente: elaboración propia con datos de **CONEVAL** (2016)

Por su parte, 58.9% de la población de la entidad en 2014, percibía un ingreso insuficiente para adquirir tanto la canasta alimentaria como la no alimentaria, por lo que se ubicaban por debajo de la línea de bienestar.

Hallazgos

La disminución de la pobreza se torna un tema primordial para la administración pública estatal, razón que llevó a establecer como uno de sus retos principales la formulación de políticas integrales encaminadas a la atención de las necesidades de la población en situación de pobreza multidimensional (GEM, 2011).

Al lograr este avance, se genera una reacción en cadena, una mejora en la marginación, en el rezago social, y por consiguiente en el crecimiento social y económico.

Para poder diseñar, evaluar, y si es necesario readecuar dichas políticas integrales implementadas por el Gobierno del Estado de México, es de vital importancia la aplicación de los diferentes indicadores de desarrollo. El análisis de ellos muestra la coincidencia de los rubros que determinan el progreso social y económico.

Todos contemplan a la educación y a la salud como variables importantes para ser analizadas, a partir del hecho de que constituyen derechos sociales, el aumento de la cobertura educativa y de la derechohabencia a los servicios de salud representa la disminución de la pobreza, del rezago educativo y de la marginación, así como el avance en términos de desarrollo.

Otra de las variables relevantes, que no es considerada en todos los indicadores analizados, pero que sí resulta indispensable para el análisis de la mayoría es el ingreso, el cual determina el poder de compra o de adquisición de los diferentes bienes y servicios que permiten a la sociedad mejorar su calidad de vida.

En términos de desarrollo humano, en 2012 el índice de desarrollo humano del Estado de México fue de 0.745, con un nivel alto de desarrollo; superior a los registrados años anteriores. Esto es muestra clara del avance que ha presentado la entidad en este ámbito, en donde la dimensión del ingreso presentó mayor aumento. El índice de educación fue de 0.619 y el de salud de 0.842.

En 2010, el índice de desarrollo social de la entidad fue de -0.36513, permaneciendo en un nivel bajo de rezago, pero mejorando su valor respecto al año 2000. Dentro de las dimensiones, las variables que conforman a la educativa presentan avances, destacando la población de 15 años y más con educación básica incompleta, que disminuyó de 38.7% en 2005 a 34.8% en 2010. En términos de vivienda que no cuentan de excusado o sanitario, de 2005 a 2010 se presentó una disminución de 6.8%, ubicándose en 4.0%.

Con respecto al índice de marginación, en 2015 fue de -0.57, manteniéndose en un nivel bajo. Respecto a la dimensión educativa, 11.8% de la población mexiquense de 15 años o más no contaba con primaria completa, 2.5% menos que en 2010. En cuanto a viviendas con algún nivel de hacinamiento, se logró reducir el porcentaje a 28.5.

Finalmente, en cuanto a pobreza, en 2014, del 49.6% de la población mexiquense que se encontraba en esta situación, sólo 7.2% se encontraba en pobreza extrema. El mejor avance se presentó en la carencia por acceso a los servicios de salud, en donde la proporción de población en esta situación se ubicó 5.6 puntos por debajo del año 2012. En la dimensión de bienestar, en 2014, el 58.9% de los mexiquenses tenían un ingreso menor al valor de la canasta alimentaria y no alimentaria, 20.1% de la población de la entidad percibía un ingreso menor al valor de la canasta alimentaria.

En términos generales, la entidad mexiquense presenta bajos niveles de marginación y rezago social, así como un alto nivel de desarrollo humano. A pesar de que las cifras de pobreza aún son altas, es claro el progreso que han generado las diferentes Políticas Públicas implementadas por el Estado. Aún faltan logros por obtener, pero el camino que se está recorriendo es adecuado y está generando resultados.

Recomendaciones

Utilizar los indicadores emitidos por diversos organismos, se vuelve una tarea cotidiana y de gran importancia para la toma de decisiones de la administración.

Permite tener un panorama claro y exacto de cómo se encuentra la entidad en los ámbitos más importantes para la ciudadanía, por lo que resulta indispensable que dichos indicadores se sigan tomando en cuenta, analizando su evolución y cada uno de los componentes, para poder determinar en qué puntos se encuentra más débil la política implementada.

Los diferentes índices analizados, muestran las mejoras que han generado los programas y políticas públicas del Estado de México, sin embargo, muestran rubros que aún deben ser perfeccionados. Las políticas públicas encaminadas a la vivienda, educación o salud son efectivas, pero no brindan las herramientas necesarias para combatir la problemática actual.

La implementación de nuevos programas sociales enfocados a aquellos rubros, que de acuerdo con los datos ofrecidos por los diferentes índices, presentan una evolución más lenta, garantizará un mayor avance en términos de mejora en la calidad de vida de los mexiquenses.

Es importante que los organismos encargados de construir estos índices, realicen revisiones exhaustivas a cada uno de los componentes que incluyen, para poder determinar si el índice está expresando lo que se busca o necesita una readecuación.

La mayoría de los indicadores converge en las dimensiones incluidas en el análisis, sin embargo, el progreso alcanzado hace necesaria la implementación de nuevos indicadores que no sólo permitan medir la cobertura educativa o de servicios de salud, sino también la calidad que se está ofreciendo en dichos servicios, y poder analizar objetivamente si en verdad están garantizando la mejora en el bienestar de la población.

Finalmente, la convergencia entre nuevos índices que ofrezcan una visión aún más detallada de la situación actual de la entidad, y la implementación de programas sociales focalizados a dicha problemática, guiarán el rumbo de esta entidad, permitiendo alcanzar de manera más rápida el desarrollo, tanto económico como social que busca la administración estatal.

Referencias

- Consejo Nacional de Población (CONAPO), (2010), *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, disponible en: http://conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones, consulta: 16 de junio de 2016.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2014), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, disponible en: <http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/>, consulta: 16 de junio de 2016.
- _____ (2015), *Índice de Rezago Social*, disponible en http://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2015.aspx, consulta: 6 de junio de 2016.
- _____ (2015), *Medición de la pobreza*, disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx, consulta: 16 de junio de 2016.
- _____ (2016), *Evolución de las líneas de bienestar y de la canasta alimentaria*, disponible en: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>, consulta: 16 de junio de 2016.
- Gobierno del Estado de México (GEM), (2011) *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, disponible en: http://transparencia.edomex.gob.mx/plandesarrollo/2011-2017/plandedesarrollo11-17_2.pdf, consulta: 22 de junio de 2016.
- Ley de Desarrollo Social del Estado de México*, disponible en: <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig101.pdf>, consulta: 16 de junio de 2016.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2015), *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, avance continuo, diferencias persistentes*, disponible en: file:///C:/Users/sie/Downloads/PNUD_boletinIDH%20final.pdf, consulta: 2 de junio de 2016.

DIRECTORIO

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

Arturo Osornio Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Marivel Jaqueline Zúñiga González
Secretaria Ejecutiva
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Comité Editorial

Manuel Ordorica Mellado (El Colegio de México, A. C.)
Clemente Ruiz Durán (Universidad Nacional Autónoma de México)
Bernardino Jaciel Montoya Arce (Universidad Autónoma del Estado de México)
José Alejandro Vargas Castro (Secretaría de Educación Pública, Gobierno Federal)
José Francisco Monroy Gaytán (Universidad Intercultural del Estado de México)

Coordinación de investigación

Víctor Mario Campero Carmona

Coordinación editorial

Galdino Rubio Chávez

Equipo de investigación

Luis Ángel González de Jesús
Juan José Cardoso Vázquez
Claudia Esquivel Sánchez
Alfredo Jesús Chimal Legorreta
María de Jesús Morales González
Verónica Serrano Valenzuela
Karina Trejo Zamora
Oscar Martínez Jiménez

Corrección de estilo

Patricia Ortiz Castro
Lidia Reyes Hernández

Diseño gráfico y editorial

Hugo Gómez Molina
Nuria Paloma Camargo Serna

Distribución electrónica

Claudia Barroso de la Fuente

El Boletín del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) es una publicación mensual creada en 2010. Su objetivo consiste en apoyar la toma de decisiones en materia de política social de las secretarías y áreas involucradas en el tema dentro del Gobierno del Estado de México, así como ofrecer información y análisis sobre temas de interés al público en general en este campo.

El Boletín del CIEPS se distribuye vía correo electrónico entre servidores públicos del Gobierno del Estado de México. De igual manera, se encuentra a disposición del público en formato pdf desde la dirección URL del Consejo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL